



## Fiestas patrias y celebración de las glorias del Ejército de Chile

Historia, 04/09/2017



La costumbre en lo social conlleva la idiosincrasia propia y conforma un determinado signo nacional y regional con el cual los ciudadanos se identifican. El comportamiento en particular que asume la comunidad lo distingue de otras como es el caso de sus bailes, comidas típicas, idiomas o dialectos, su artesanía y festividades. Dichas costumbres se transmiten de generación en generación por transmisión oral, representativa o como una Institución y en el tiempo esas costumbres se transforman en tradiciones. Es el caso de la celebración de nuestras fiestas patrias el 18 de septiembre que data desde el año 1810 en que nuestros antecesores celebraban la conformación de la primera Junta Nacional de

Gobierno, un hecho histórico que se marca en rojo en los calendarios hasta nuestros días, tal etapa histórica es el inicio del periodo que conocemos como “patria nueva”. Sin olvidar que la Independencia de Chile recién se reconoce como nación soberana y libre 9 años más tarde un 12 de febrero de 1818 por medio del acta de Independencia firmada por el forjador y padre de la Patria Don Bernardo O’Higgins Riquelme, fecha que incluso no fue escogida al azar sino fue en homenaje a la victoria de Chacabuco un año antes en 1817 un día 12 de febrero.

Los procesos sociales de una nación no se detienen y son parte de los procesos históricos de una nación en su constante trabajo por crecer y mantenerse incólume a las evoluciones del hombre como individuo en su afán de ser un ser humano libre y de crear su propia conciencia conforme a sus usos, costumbres y creencias sin intervención de pensamientos externos y que no son parte de sus tradiciones. Es en esta dura tarea nuestro Glorioso Ejército se ha mantenido permanente en este apoyo a la sociedad Chilena luchando y otorgando a los chilenos las armas necesarias para su libertad, soberanía y paz, así fue reconocido el año 1915 por el Presidente Ramón Barros Luco, por ley, aún vigente en la cual se considera que el 19 de septiembre es el primer día en que Chile fue un país libre en el año 1810 y en memoria de todos los soldados que han llevado a Chile al sitio que ocupa y de todas las batallas que ha librado el Ejército y que ha dado a Chile la libertad que actualmente goza.

Bernardo O’Higgins fue quien dio una doctrina a éste Ejército al crear la Escuela Militar entregando honor y gloria a esta Patria en guerras y batallas, siendo esta Institución permanente en el desarrollo y crecimiento de esta sociedad Chilena, Institución que ha permitido que esta sociedad crezca en tranquilidad, órgano del Estado respetado mundialmente como a la vez temido por sus adversarios.

Chile se ha construido socialmente en estos 207 años, se ha estructurado y se reconoce como estado independiente y republicano. Es una nación libre y soberana con pilares fundacionales bien asentados con una Declaración de Independencia que lleva el sello de un hombre libre como O’Higgins, amante del porvenir de una nación emancipada de poderes externos y no reconocidos por sus habitantes.

El hombre bueno no sólo construye sueños para sí, sino construye sueños y da vida a anhelos de una sociedad que desea prosperar como nación justa, libre y soberana sobre una base valórica sólida que tiene como pilar fundamental el respeto por el hombre libre y amante del porvenir de una nación independizada.

El reconocimiento de los chilenos de su historia por medio de las tradiciones y celebraciones es la manifestación tangible de

que cada individuo es un hombre feliz, plenamente satisfecho por gozar de sus deseos y de disfrutar de su libertad y soberanía. Fiesta proviene del latín Festum que es el plural de Fiesta, es un rito social de regocijo y diversión. Patria porque involucra al Estado en su celebración decretando asueto (descanso) para que no involucre trabajo y los ciudadanos puedan celebrar sus rituales sociales.

Felices fiestas patrias en que conmemoramos 207 años de la Primera Junta Nacional de Gobierno y 102 años de celebración a nuestro Ejército Institución permanente en estos 207 años de vida republicana a cada habitante de esta región, de la nación y a quienes se encuentran en el extranjero.